



RECINTO DE PONCE

**PUESTO VACANTE**

Fecha: 16 de septiembre de 2021

Convocatoria: 2021-2022-031

Título: OFICIAL DE PROMOCIÓN Y MERCADEO Puesto: 004657  
Código: R2010 FLSA: NO EXENTO Categoría de empleo: SALES WORKERS  
Horario: IRREGULAR Departamento: MERCADEO

**Aspectos distintivos:** Trabajo administrativo de carácter variado y de alguna complejidad y responsabilidad en el campo de la promoción y el mercadeo que consiste en representar a la unidad académica en diversas actividades con el propósito de promover la oferta académica. Preparar un itinerario de visitas y actividades de promoción. Representar a la unidad académica en diversos foros internos y externos. Coordinar actividades de promoción y articular la participación de otras áreas de servicio al estudiante, según las necesidades de servicio. Ofrecer orientación a individuos o grupos sobre las normas y requisitos de admisión, asistencia económica y los servicios que brinda la Universidad a sus estudiantes. Asistir a individuos o grupos a completar documentos para la admisión y de asistencia económica para cursar estudios en la Universidad. Dar seguimiento a casos atendidos por correo electrónico o vía telefónica. Participar activamente en el desarrollo, diseño e implantación de estrategias y material promocional.

**Requisitos mínimos:** Bachillerato en Ciencias Sociales, Sociología, Educación, Administración Comercial, Mercadeo o áreas afines de una institución acreditada. Preferiblemente pero no indispensable alguna experiencia en funciones similares. Licencia de conducir vehículo de motor. Certificado de Vacunación contra el COVID-19

**Competencias mínimas:** Conocimiento y dominio de operaciones administrativas y clericales. Conocimiento básico de los procesos de admisión y asistencia económica en la Universidad. Habilidad para coordinar diversas iniciativas y establecer prioridades según la agenda de trabajo. Dominio y conocimiento de programas de aplicación computarizada tales como: Word, Excel, Acrobat, Powerpoint u otros de similar naturaleza. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo. Habilidad para organizar, interpretar y presentar datos de modo efectivo. Habilidad para manejar vehículo de motor. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

**Salario:** \$1,591.00

**Solicitudes:** Favor de radicar su solicitud, resume y credenciales académicas no más tarde del **29 de septiembre de 2021**.

**Universidad Interamericana de Puerto Rico**  
**Recinto de Ponce**  
**Oficina de Recursos Humanos**  
**104 Turpeaux Ind. Park**  
**Mercedita, PR 00715-1602**

(1) Favor de acceder a [www.inter.edu](http://www.inter.edu) (DOCUMENTOS: Recursos Humanos) para obtener la solicitud de empleo y los formularios de autoidentificación requeridos. (2) Debido a la emergencia del COVID-19, temporalmente aceptamos solicitudes por correo electrónico ([rechum@ponce.inter.edu](mailto:rechum@ponce.inter.edu), sujeto a que la envíe, además, por correo regular. (3) Personas calificadas que requieran información sobre el proceso de radicación por correo electrónico o con algún impedimento que desee acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al (787) 284-1912, ext. #2001, #2162. (4) Se exhorta a mujeres calificadas a solicitar. (5) No consideraremos solicitudes incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en esta convocatoria. (6) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

**Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/V/H).**